s, y a precios de Tucuman

le de Cangallo de la Merced media para el se componento de materiales : es materiales com a casa se com de ente-catos de este-catos de este-cato

acreedores de ara la juntale Julio últiEl Tribunal
on indiferenon perjuicio do
n perjuicio do
n comercia en
le comercia en
leven a citar
idos acreedoque en dicho
junta aunque
reedores que
no en cantiparará a fos
s hubiuse lu-Bourran

IERLO. CLE y Ca., Estedo, calle

hturas

temática Manuel Do-

a la memoria orego pioturas al femines gra-

dibujo tecesita para

ano, ingles

fanámero de a se recibe

enderos y sona inteli-

ne, arreg'ar nce & ...; so e dedicarles na según se uede tratar

ano y por-No. 83 dad 16 3p

es por seis públicos, y ta imprenta lic 16 tfc

ciruja-

da de sanar de Euro-ico, cumun ida conter-enmanente la No. 54, dic 16 3p.

th No. 30

ents, Mushe pound; best quas

TIL. VAN HAL-Vo. 75, del dra pora el

Jibreria de



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1787-BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1829.

For Liverpool
The fine ship GARLAND, having the greater part of her cargo ready to go on board, will be quicky dispatched; the is one of the fastest saling vessels be longing to the port of Liverpool, and is nor ticularly deserving of a preference by shippers. For terms of feight sply to JOHN MILLER & Go., Nov 21 114 Calle de la Florida. For Freight or Charter for any port of Europe or Havana.

For Freight or Charter for any port of Europe or Havana.

The superior British built brig CI.

CILY, Capt. Gilpin, a remark bly first sailer, A 1 at Loyd's, being now on her second voyage, coppered and copper fasten ed, and in every reaspect a ment superior conveyance, will be ready to receive easge about the 6th mst. For further particulars apply to the Castain, on to DSON & Co.

Para el Rio Janeiro.

Bara et Rio Jamero.

El muy hermeso y bien crnocido
berganto log es SIR JAMES
BAUMAREZ su capitan Peter Machon,
endida para dicho destino con mucha brevedad. Los SS, que gusten ir de pasage,
pueden traiter con el capitan, 6 con
ROBILLARD HUDSON y Ca

For Liverpool,
To sail in a few days.
THE A. 1. British Ship
Tyriam, Captail John Conningby 15th net. Weather permitting, and can take a few passengers, for which she has excellent accomodationes, or

cabin freight.

For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,

No. 77 Care de la Piedad.

Para Amberes,

El superior y mny veleto bergantin americado FREDERICO, su ca-putan Poscell; admite lo alamente pasageros, nara los que tiene exel ntes comodidades, se lhará e la vela con o mayor brevedad. Velad con su consignatario calle de la Piedad, No. 77.

The A 1 Bitush built brig MA-then 240 loss, coppored and copper for tened. The above being a chartered ves-sel, and having the greater part of the coa-go ready will meet with quick dispatch.

DOUGLAS & EATON,
113 Calle de la Pieda
Para Cadiz y Gibraltar.

Para Cadiz y Gibrattar.

El bermos y muy ve co bérgandido de la CANDIDA, del porte de 110 toneldas, su capitar D. Joaquin Chierichnie, saldrá para squelos destinos en todo el presente mes. Tiene para de su carga por lo que admitirá mas hasta elegompleto de ella. Los ecnores que gusten cargar o fir de pasage en dicho buque, caurran é she comisgonatario. Rezaval, he mans, calle de la Cetetra N. 98 die. 146.

Se desca

Se desea Aquilar qua cuan buena que no diste muebo de la Plaza Grande.

Ocurra e al No. 42 Calle de 25 de May

For Montevideo & Rio Grande.

For Montevideo & River and the brig Caroline, hy ng then detained by the late unfavourable seather and some necessary resurs, wit positively sail for the above sort on Thorsday the 17th iost. For fegilt or passige apply to Capt. Sheefe at W. sining passe go apply to Cape ton Hotel, or NOBLE GOWLAND & Co

For Philadelfia.

For Philadellia.

The first sailing coppered and copper fistened ship Telegraph.
Capt. Crosby, will sail for the above port in the month of January. For freight or passage, having elegant accomodations, apply to

Zimiermann, Frazier & Ca.

34 Calle de la Paz.

94 Calle de la Faz.

Se necesita,
UN niño e mo de 12 à 13 ños, para un
tienda de zapates de señoras y perte
mérira: Octirrate à la calle de la Florida
No. 66}, con recomendaciones de su conducta y edupacion.

d 17 3p

For Rio Janeiro.
The fine woll known British beig Sir James Sammares, Capt. Machon, wit all for the above port in about a fortught. For terms of pissage laving excelled accommodations, annity and omedations, apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co.

ROBILLIARD, HUDSON & Ca.

Se venide ó se fleta,

Para el Janeiro la hermosa
goleta fradecis IDA, capito
brie, de una vela muy auperior,
y de porte de 102 tonelidas. Las personas
que quisieren compra la fletarla para el
iodio do puerto, poérán verse con los se.
noires Larcea Hermanos, calle de Belgram
N. 66.

Dana Nuesca Varla

Para Nueva York.

FARA IVUEVA I OTK.

El mu he moso be gapin a mericano
SOTO, capitan Rickliton, forrado
y Gavado en cobre, y con buenas comodidades para pisageros, será despachado riuy en
breve. Para flete o nasigra se puide tratir
con ZIMMERIMANN, PRAZIER y Ca.,
Calle de la Paz., No. 94

For New-York.

For New-York.

The good coppered and copper faitened American Big FOX. 177
tona reguler. Pearson Master, with three
quick despatch for the above port, having a
great part of her cargo already engaged:
for freight of the remainder or cassage.
apply to BERTRANA. Le BRETON &
C. or CHARLES R. HORNE, No. 77,

Para Corrientes.

Saldrá el Sabado 19 del corricute la balandra SANTA ELENA LOs señares que guacocurran a la dise panderia de D. Antonio Marchi, frente a San Francisco No. 22 calle de Potosi.

Para Montevideo.

El bergantin goleta ingles Manssa drik para dicho destino el 25 del corriento,
y toma la flete ó naisgeros ó necios Comodos
O dirrase a JUAN MILLER y Ca', 114,
calle de la Florida a 17 tie

AVISO,
La bilandra CONGRESO.
La bilandra CONGRESO.
surta frente del mibello de la
bog. dara, le vele al primer
viento con destino a Gazliguay
recibe catga y pusegeras para cualquier
con su dueño, a su bordo daran razon.

For Monte Video.

TO MONIO VIGOR MANSFIELD, Alexander Mar-tun mester, will sail for the above part on the 25th inst, and take freight of passengers on reasonable terms. Apply

JOHN MILLER & Co., ... 114 Calle de la Florida Bueyes

HAY unes cuantos que son muy buenos y aptos pera trabejo, que est, n en buenos carnes, que se venden per yunta ó que myor número si se quiere. Si dueno vive en la calle de Chacabuco No. 55

Se alquila

Ora casa muy comoda que lace equina con tas de Santago de Estero y Veocauela: dicha edificio esta el dicado en un terreno de casi 60 varas de fondo y 60 de frente, el t do cercado de una buena paired, de modo que ca acto para cualquier clase de negocie, y no ditas mas que como tres cuadras de laspiaza de Monserrat. Eo la calle de Chacabuco No. 53 darán cason.

Interesante à los panaderos y

rosqueteros.

Se vende a finea de la calle de la Caledral, 6 de la Florida, No. 82.

AVISO.

La casa No. 65, calle de la Victoria

de con dres de la piaza, se alquila. Tiene comodidad para familia, fonda

to tor citablecimento que se quiere; en la
calle de la Flòrida, No. 9, darán razen. If

Académia Comercial.

Académia Comercial.

ENSEÑANZA.

Teneduria de Libros con la minjor extension:
Aritmética Comercial; Coopréfia con
apluación al comercio; Hioma frances,
Se y generalmente camba instruccionneceeiten los que siquer in carrera del comercio.
El Sr. Eugenio Arthaud, aprovecháridosa
de la esperiencia que tiene del apráctica
dei comercio, la llevado, estos cursos a un
grado de perfección poco comun, al cabo de
un mei de leccibin, los discipulos completan
una conocimientos en la Tenedurió de inbus,
con un balance géneral de los Biros, sumamente claro y preciso, y salen de esta academia peri ciamente en estado de llevar los
libros un cualquier casa de comarcio. La
piruba mas incontestable de elle es, que
algunos, al estir de esta academia, han sulo
admitidos de ténedores de libros de cisa de
negociantes, y no han encolitrado dincultad
inguna. ¿Y cómo se pudris esperar otros
resultados, chando en esta academia se sigue
una, practica absolutamente conforme i la
que se una en los escritorios comerciales. En
esti hay esperiator. Biros auxillares, ten pura
la parlida doble, sen pura las partidas simules
y para tiras un feccono. se h esta beido
hata un borrador de correspradenciat, car
las, lefras de cambio, éc; todo en tuna perfecta armonla con las caerituras del diario 6
jornal.

Para facilitar á todos el seguir estos cur-

rnal. Para fecilitar à todos el seguir estos aos, se han establecido varias divisiones para las diferentes edades do los dicci ulos. Calle de la Florida. No 107 die 15 15

Concurso de D. José Maria Es-

Concurso de D. Jose

Se vendos 150 cueros de lapropiedad del
concurso de dicho Esteves, que de lalan en le casa No. 314 calló de la Piatra
Los sejores que guaten comfortelo, como
a la casa No. 44 calle de la Catedral;
dic 15 50

A los señores sucerdotes. Al los señores sucerdoles;

Us que tengan a búndad deir a deeir dies dede la seis de la mañana, y sàis dir de sobré celliz ai uficio de difinitos que se la decendra de la Picada el Damilgo 20 del corriente a las 10 de la mañana, roga siron a Dos por el silma del Esmo. Sr. Gobernador y Caritan Genera D. Ma. nuel Dorrego, recibirán el estipendio de decen y la masa programa de estipendio de decen y la masa picar esta de decen y la masa picar esta de la masa de decen y la masa de de la masa de de decen de de decen de de decen de de decen de de de decen de decen de decen de decen de de

Súplica Interesante.

Súplica Interesante.

No siendo facil que hayen llegado f ma nos de tedos el convitte que bacen los curas de la Ended, y é juez de Paz de la misma, para que se digen acompañistos el Doimingo 20 del corrente, a las 10 de la miliaja, a recibir los restos del Exmo Sr. Gülternador y Capitan General, D. Masuel Dorrega, De liscen tambien por medio de cate periodico, para que los Se, que no bra yan recibido esquela, las dispense de uns felta ingroluntaria, y los acompañen à solem nizar aquel actor religioso, ca que sigualmente se interesan la justica y la gratitud. 2p

Aviso.

EN la calle de Currientes, No. 154, se venden tablones de pine de bueua calidad, 5 23 reales el pie. d 17 2p

calidad, á 23 reales el pie. d 17 2p

Aviso;

On hombre de campo, (estanciero) salien
do pacticamente de la ciridat para la
campaña, la noche del 4 del presente messe, en un caballe realida, essilhado con un recodo
nevo, for detenido por taveza; y despues de
renbir muo cintarator de table, por una
artida que se llamaba partella, le quifé el
caballo y aparejo, só retesta de revolucion. Se suplera al commutante de esta patrella,
la fué, que dispoora la devolucion del
caballo y de su freno y reacodo, calle de Belpranto, No. 183, vatto que ya pase esta revolucion y sisgua rea el cano será gratificada
la persona que se entregue.

Se vende,

Tyna carreta tucumana nueva y de las

UNA carrets tucuman nueva y de las mejores maderas, con custro bucyes may manas nuevos hermosos y gardon. El la cullo de la Reconquista-No. 393, vive u ducão.

EDICTO.

To habiendose reunido los acreedores de Rafael Lucena, D. Eladio y D. Fernando Ofamendi para la junta que debian celebrar el dia 4 del corriente mes y para que fueron citados, el Tribunal Coaudar no pudiendo mirar con múferendia tal abandono que cede en perjuicio de sus propios intereses, y los del comerção en general, de su freno se vuelven a citar por tercera, y forma vez a los referidos acredores para que el dia 21 del corriente mes a las D en pusto de la mañapa concurran a su sala de justicia; previniendeles que en dicho disse la de celebrar la catada junta anique esa con un gosto número de acreedores que concurran a fen persona como en cantidades, y lo que se resuelva les parará, a lingue no assistan el perjuciro que hubares luigar por derecho. Buenos Ayres Diciembro 14 de 1829.

MERLO.

ON SALE

At No. 30 Calle de la Predad, uno 30 Catte de la Fredad,
Y Lamp oil of excellent quality by the
gallon and bottles; White washing
brushes of all sizes; Paint, paint and turpentine. Dec 16 35
Interesante a los que viajan pa-



ra el interior.

Se fleta para Córdobs un coche en un oracio muy equintivo.

Calle de Maypú núdic 13 7p

Aviso interesante.

Se vende una chacra, des eguas y media
de la ciudad, de treiga cuadras de terenos en propiedad, de las mejores tiernas
para labraguas, con excitentes labiticatores,
buenos monterde lena, carretas de bueyes,
herramiontas de labrañas, buenos pastes
peranionas de labrañas, buenos pastes
pastes de labrañas, buenos pastes
paste del dimenso a pasco. La persona que
desee compraria, ocurra a trotar con su
defio, que vive calle de la Universidad,
No. 145

JENKINSON & CULVERHOUSE'S Acidulous Soda Water, Double or Alkaline Mephetic Water.

line Mephetic Water.

FEW persons when labouring under violent disoriters of the kidneys, liver complaint, typhus and other fever, are aware of the innumerable cures made in England, France and N. America daily by the above artificial Mineral Wuter. Hitherto the generous and enlightened citizens of Buenos Ayrea have been deprived of that most invaluable and wholesome beverage from its having been menufactured by persons quite unacquainted with its basis. The examination of Mineral Waters within view to ascertain their ingredients and thence their medicinal qualities and the means of compounding them

ties and the means of compounding them artificially, is an object of considerable importance to society. It is likewise a subject which deserves to be attendimportance to society. It is likewise a subject which descrives to be attended to because it alfords no mean opportunito for the agreeable practice of medical skill, as it not only acts as a medicial skill, as it not only acts as a medicial skill, as it not only acts as a medicial skill, as it not only acts as a medicial skill, as it not only acts as a medicial skill of the skill of the skill of the skill resulting from it. Mess. Jenkinson & Colverhouse with a view to enable the public to embrace so favourable an opportunity, have now ready for safe Soda Water in bottles in the highest perfection, and from the great praise and patronage they have had for their Soda Water in draught, trust that the bottled will give equal satisfaction. Also, may be but made according to the receipts of the first chemists, Scilitz, Scilitz, Moffat, aix-la Chapelle, Enghein, Plombieres, Pitcaithiey, Topiatz, &c. in bottles. Ginger beer in draught made from the best Jumaica ginger.

* * Captains of vessels supplied with any of the above mineral vaters in any quantity. To be had only at 46 Called de Cangallo y Plaza de la Victoria.

Correspondencia.

Correspondencia.

SN. EE. de la G. M.

Es preciso se sirvan Vos. concedernos un ligarcito en su proceiable periodico. Tenemos que decir ucularo palabras muy verdaderas. No mán con corden, ni con las flores de la relorica, porque no baccunos professon de hieratos, mi hemos sido escritores públicos. Van si con encellez y claridad, porque son la represion da nuestros sentimentos. Hemos pertenectico al partido de la unidad, peru no al della recolución de 1º de Dienembre. Son dos cosas muy distintas. Los unitarios queriamos una autiridad indivisible para regir las provincias bájo el imperio de la ley, supimos ha opusición de los puebles, hemos desistido. Los reconstruencias de Dienembre, los Decembristas, quieren el terror, quieren la sangre, son tigres, nosoltos no. Se han unido a los españoles, nosolras somos patriotas, y ellos godos. Tonaron noestro nombre, nos obligaron a servir, nos hicieron gefes, que habiamos de hacer? Somos hombres debites, pero vimos nuestro desengaño, abora queremos ser federales. Va lo habiamos conseguido, perque estemos de buena dicada la culpa de nuestra deshacer? Somos nominerations, vimos nuestro desegnão, ahora queremos ser federales. Ya lo habiamos conséguido, porque estamos de buena fe, pero tienen la culpa de nuestra desgracia cuatro mezuelos, que se hao metido a bufones, y que por nignorancia a todos nos comprometes. No tienen la edad, ni la familia, ni los intereses que tenemos nosotros por eso hacen lo que hacen. Pero es muy facil contenerlos, SS. EE., complaciendolos al mismo tiempo. Gustan mucho de servir en la milicia, y no sabemos porque no se les manda alistar. En una república la ley obliga a todos. Nada importa que hayan sido oficiales, estos empleos en los cuerpos de milicia concluyan cuando se acaba el regimiento en que se sirve, de lo contrario a la quelta por empleos en los cuerpos de milicia concioyen cuando-se acaba el regimiento en
que se sirve, de lo contrario a la vuelta
de vente autos no hay quien sirva, porque con obtener un despacho; y deapues pedir so baja, ya uno se queda con
el título, es oficial, y por consiguiente
exanto de servir. Nosotros recordamos que cuando mandaba Lavalle, comandantes y capitenes de milicias servian de soldados. ¿Porque no se ha deinacer abra lo mismo? ¿a mas de reto,
cuando nosotros que hemos sido geli s,
uo lo resistimos, y quer-mos servir,
perque no lo han de hacer catos muechachos en la flor de su vida, y ten estirados los mas de ellos ? Vengon a
servir, dejen el capricho que se les ha
puesto de ser nobles; son tenderos casi
todos. Es ingueto, SS. EE, que hoy
principie sus asambless la milicia compuesta de buenos patriotas, y a nosotros se que escluya, co nob si hemos sido malos, estamos arrepentidos, y ed
hombre se parece a Dos en perfonar,
Quieran pues los SS. EE, adelantar
si es posible unestras observaciones, y
admitr la consideración con que los
saludan
M. A. y P.—J. M. C.—J. B.

M. A. y P .- J. M. C.- J. B.

La Gaceta.

BUENOF AYRES, DICIEMBRE 18.

MOTEN MILITAR en Montevideo Los diarios de esa nos instruyen de un acontecimiento inesperado que en la noche del 14 del presente turbé el reposo y tranquilidad pública El siguiente parte dá una idea circanstanciada de tan desagradable su-

Sr. General Gefe del Estudo Mayor.

Sr. General Gefe del Estado Mayor.

El Coronel del Batallon 1, de Cazaderes tiene el bonor de poner en conocimiento del Sr. General, que ayer à las once y media de la noche se presentó en su casa el comandante de milicips Don Gaspar Taçualdé, avisándole con trgencia que el regimiento 2, de caballaria se hall ha en insurreccior, y matchando en aquella actualidad sobre esta capital por el camino del Cordon. Con esta noticia alarmante el que subscriba se milió mediatamente al cuartel de cazadores de su mando, y aunque em 6r deces algunas de la superiorialad para que el batallon se posiese en actitod de contener la marcha de los subjersdos y garantir contra sus escasce, la suboridad contener la marcha de los subierados y garantir contra sus enerses, la suteridad suprema del puis, y el desprevendo y tracquilo vecindario. Apeara, sin embargo, de toda la nuturidad empleada en esta operación no bien se lasilada la tropa sobre las artuas; cuando los soblevados se habien appderado ya per sorpresa de la imagnació del porton de San Pedra, y habian penetrado tracta la plaza por la calle que conegos a la

ciudadela : alli verificaron su primer ataque sobre la guardia del cabildo, sin dada con el objeto de soliar los presos de la cárcel y aumentar con elios su fuerza; peto el trimette segondo Don Pedro Rivero que se hallaba de guardia en aquel punto, tuvo la precaucion de cerrar el rastrifio con bastante oportanidad para evitar una sorpresa, y se lismito 6 defender el pueto haciendo uso de las bayonetas por un causar la alarma y consternacion en los habitantes. Refensados los insurgentes en aquella posicion se dirijeron a la ciudadela; la pusto que el capitan Fuentes al mandide trenta carabineros sallese a recibir los, apoyado de la cuarta compañía los, spoyado de la cuarta compañía -mando del sargento mayor D. Andre Gomez, con órdan espresa de no hace fuego sino en un caso indispensable : mas apenas fue avistada esta fuerza por los sublevados en las inmediaciones de los sublevados en las inmediaciones del cantel de policia cando rompiero el fuego sobre los c-zadores en contestacion a la voz quien vive: entonces fué furzoso emplear el mismo recurso por parte de los carabineros y fueron arrollados los insurgentes hasta el Porton de S. Pedro: alli hicieron alto presentando algona débil resistencia: mas arrojados inne-diatamente fuera de la ciudad, se pusiematamente tuera de la cunda, se pusie-ron en una completa dispersion por los fuegos de aquel piquete y por una des-carga de una compañía que el que sube-cribe habia mandado sitoar sobre el ba-luarte del N. de la cindadela. El capitan Fuentes continuó la marcha persi-guiéndolos hasta el cordon para protejer al vecindario de aquel punto contra los atentados que era probable cometiesen

en su fuga.

El Coronel que subscribe tiene el pe-El Coronel que subscribe tiene el pe-sar de poner en conocimiento del Señor General G, del E. M. que el nyu ante primero del batavon de su mando Don José Labrador perdió la vida fi manos de los insurgentes en el acto de dirijirse

de los insurgentes en el acto de diripres al fuerte en comision del infraserriplo. Dos soldados del regimiento soblevado han sido tomados por el capitan Fuentes y existen asegurados en este contrel. El propio oficial ha recegido en el camino que aquelles llevan en su dispersion, ul teniente Cuevas del regimiento 2.º de-gollado por los mismos, é ignora to lavia los muertos que pueda haber en clias

direcciones.

Existe ignalmente coneste cuartel con
una barra de grillos el afferes de vicho
cuerpo. D. Ino. encio. Arapi, remitido
por el Sr. innistro de la guerra con unta de ser la cab-za de motin.

El que sub-cuite considera como en
deber imprescincibile, hacer presente
al Sr. generalgete del E. M. que el sargento mayor D. Andrea Gomez, el cupitan D. Hermenegido de la Fuente,
vel tenicio Rivero, asi conna el resto
vel tenicio Rivero, asi conna el resto el teniente Rivero, asi como el resto del batallon en sus diferentes clases han Henado su deber honorablemente.

Henado su deter honorablemente. Espera en fin el infrascripto que el Exmo. gobierno se digonrá aprobar las medidas que ha adoptado en circunstancias tan premiosas, y sin orden algona que pudiese servir de regla a so conducta.

que pudiese servir de regla a su conducta.

Es cuanto tiene el fionor de poner en conocimiento del Sr. general a quien se dirige, reiternadole en esta occision las seguridades de su consideracion y respeto.—Montevideo, Fortaleza de la Guadadeja, 15 de Diciembre de 1820.

P. D. El coronel que subscribe habia omitido participar a Sr. general una circunstancia que cree deber referir. Tal es la de que sete individuos de la tropa sublevala se dirigieron a su casso cuando el se enconteba ya en este cuartel; despues de haber solicitado con instancia que se les abrices la puerta con el objeto de hacerle una vestin al que subscribe; y no habiandolo logrado, trataron de violentarla, y sin dada lo hubieran flevado a efectoa no encontrar una resistencia vigorosa de parte de los asistentes del infrascripto.

Garron.

ORDEN DEL DIA.

Batallon 1.º de Corndores. / Compeneres ! Vuestra conducta en noche del 14 que ha espirado, es dig-Compañeros! Yuestra conducta so la conche del 14 que ha espirado, es digna de la antigua gloria que os pertenece. Habese salvado á los habitantes de la capital de los horrores con que una rolladadezos desenfrenada amenazó sia vidas su honor y fortuna, en un muesta en que todo el pucho reposita tranquilo en el seno de la condenza y de la paz doméstica. Cumplisodo ano de vuestros debrese mas agrados, habeis adquirido necesa titulos á los que ya os distinguen por vuestres principales yirtudes: la mosal y la disciplina.

Vaestro corpul está alumente satis.

Vaestro coronel esta altamente satis-

fecho de vuestro bizarro comportamien-to en aquellos instantes de tribulación para el pueblo; así es como debemos

to en aquellos instantes de tribulacion para el pueblo; así es como debemos todos responder siempre à la grafa acogida que nos dió en su teno despues de las fatras horrosas consagradas à la libertad é independencis de la Patria.

No permitas jamas, vencedores de luzaingó, que la paz y el órden que habeis afirmado con vuestro esfuerzo en los campos de batalla, sea petturbado bajo el techo patrio; ni ses manchado su suelo con los herrendos crimienes de una sediciom.

¡Compoñeros! Al felicitares por la gestitod pública a que os hicisteis actecidores, tengo el pesar de numeros la pérdida de uno de nuestros bravos camaredas; el ayudante 1.º D. Jasé Labrador, que perdió la vida, seguramente digua de acabar por un acero ramente digna de acabar por un acero mas noble que el que se empuña por el abominable crimen de la sedicion. El nos ha neompañado en las horas de glo-ria y de desdichas, concurramos todos hoy a tributarle sobre la tumba el dolor noy a tributarle sobre la tumba el dolor que nos produce su perdida, y el honor que merece su memoria, y nuestros ruegos al Sér Supremo en hencificio de su alma — Fortuleza de la Ciudadela, y Diciembre 15 de 1829

EUGENIO GARZON.

La Gaceta del 16 anade lo siguien-

"Los amotinados son perseguidos por los Srs. Ministro de Guerra y Gefe de E. M. G. como tam-bien el Sr. Gefe de Polícia - La quietad bien el Sr. Gefe de Policia Lor quiettud pública no lu sido alterada, y por la medidas tomadas creemos no lo será. La H. S. se reunió en aesiun «Xtaordinaria el Jó y prosentado en ella el Sr. Ministrode liucienda satis fizo las esplicaciones pedidas por la H. A. al respecto de aquel acoutecimiento de que ya, por ahora, no debemos temer. A'gunos atribuyen este suceso á embringuez de la tropa: nas no hay quien de je de aurarlo como efecto de las maquientaciones de ALGUNOS QUE HABILENDO DESOLADO CON LA ANAR QUÍA SU PAÍS, desean envolvernos en guales males por si aun pueden, entre las convulsiones y el desorden, recabar un prestigio, y Con inejores datos bulariendos manana sobre este asunto."

Es algo singular que algunos días

Es algo singular que algunos dias antes que se hubiese egecutado en Montevideo el movimiento detallado. se hablase en Buenos Aires de tal suceso como cosa indudable. Sin embargo es cierto. Y esto ¿ qué quiere decir? Quien no lo penetra? Ojo! Alerta!!!

Ayer concluimos de publicar la Ayer concluimos de publicar la alocución que pronunció el Sr Anchorena (D. Tomas), en la sesión de 21 de Octubre de 1828. Nue-tros lectores no imbrán dejado de sentir el peso de las razones y vigorosos argumentos que ella contiene en favor del sesta con el 1828. del proyecto que á aquella sazon se discutía en la Sala. Nos escusamos por lo mismo de volver sobre un asunto, que alguna vez exitó los celos de la mas vergonzosa envidia, hacien-do aparecer la resolucion de la Sala, que acordó al finado Gobernador Dorrego un prémio de cien mil pesos en fondos públicos, como una medida sujerida por causas ménos nobles, y que nos ruborizariamos en recordar

En jouanto à las observaciones del Sr. Anchorena colo andurémos, que ellas fueron justamente apreciadas por los SS. RR., y tanto que, segun bemos sido informados por conductos que debemos respetar, sun los mismos dinulados que tentre esta en la colora de la colora del la colora mos diputados que hasta catonces se habian manifestado di-tantes de adoptar. 6 sufregar en favor del proyecto cedieron á la fuerza de aquellas, y por unamimidad de votos se pronunció la Sala del modo que es constante.

El comunicado que hemos insertado, firmado por varias iniciales, sin duda alguna es digno de considerarse. Cuando aun subsistía la autoridad de

encargaron. Desempenaron estas, bien ó mak á ratisfaccion ó no de sua patronas: y tan luego como las cir-cunstancias variaron dejaron de exiscunstanciae variaton dejaron de exis-trope de considere aun en la clase de cue se considere aun en la clase de chicieles á los q' solo fueron creados tales por las circumstancias, para las circumstancias? ¿Por que han de dispensáreeles todas las exenciones, privilegios, é immunidades que se les guardan como á oficiales efecti-vos, y han de dispensarseles con pervos, y han de dispensarseles con pery y nan de dispensarseres con per-juicio del comun de los ciudadanos, de fos que no tuvieron la suerte de ser agraciados con despachos de comandantes, de capitanes, de tenientes dec de dichos cuerpos ? Es in-dudable que el número de ellos es crecido, porque naturalmente asi debia ser, cuando se multiplicaban casi diariamente los regimientos, arcast diarramente los regimientos, ar-reglandose al acenso de la población que servia de base para computar las plazas correspondientes á cada cuerpo, ¿ Que resulta de aqui ? Que el pobre artesano, que el hom-bre laborioso y de industria que por atender á sus obligaciones no se ocu-nó de solicilar galores y tito. pó de solicitar galones y títulos, es hoy llamado al servicio de la milicia, é interrumpido en sus tareas, miene interrumpido en sus tareas, mien-tras que son escluidos de esta fatiga anexa a la ciudadanía una porcion de otros á quienes acaso y sin acaso no se inferirian los perjuicios que á estos, llamandoles á tomar parte en ins cargas que la ley impone en re-compensa de los beneficios que dis-

Recordamos que en esa misma poca, que acabamos de citar, no valian excepciones, hasta el grado de arrastrar á los cuarteles, á las plazas arrastrar à los cuarteies, a las piazas y à las azoleas, à los hombres enfer-mos, à los ancianos, y aun à los jóve-nes destinados à recibir educacion en los colegios. Recordemos que no rafian classes, distinciones bien mere-cidas, ni grados militares, adquiridos, no en las reuniones tenebrosas de los conspiradores, sinó en los campos del honor y de la gloria, prodigando la sangre por sostener la independen-cia de la patria. Recordemos.... pero d'aut hemos du recordar lo que todos saben, lo que nadie ignora? Nosotros creemos que el gobierno,

teniendo presentes estas y otras mil consideraciones de justicia, debia ordemar que ceos individuos á quienes se refiere nuestro corresponsal, scan en-rolados como han sido los demas ciudadanos, en el cuerpo cívico, en la milicia patricia, sin mas excepciones que las que la ley tiene acorda-dadas, sí, la ley, esa ley á quien todos debemos respetar, y por cuya defen-sa se han inmolado tantas víctimas. Sa se hai monant canas y cumas.

Es preciso no olvidar, que el carácter de oficial en los cuerpos milicianos, no imprime superioridad alguna sobre los is dividuos que lo obtienen respecto á los demas, sinó en los actes de sousieiros de forma de les nos casas de les nos de le tos de servicio, y fuera de él son todos iguales, sujetos á unas mismas leyes, y à unas mismas obligaciones, como son tambien partícipes de unos mismos derechos

Ya que hemos tocado el punto de milicias, haremos una ligera obser-vacion sobre noticias que hemos re-cibido. Se nos ha asegurado que, sin embargo de estar mindado que el regimiento de milicia activa tenga asambleas diarias, par algun tiempo, como ha sucedido siempre, y como es preciso que suceda, por razones que á nadie se ocultan, el primer batallon de este regimiento no se ha reunido, una sola vez, á pesar de las reileradas citaciones que se hacen á los individuos que lo componen. Si esto es cierto, como casi nos atreveesto es cierto, como casi nos atrevestados a asegurarlo, quisieramos que se adoptasen las medidas que se estimen convenientes para reprimir aquel abuso, y castigar aquella falta de respeto y subordinacion á las órdines de la autoridad. En ley tiene establecidas penas para estos casos, y es preciso que se les dé aplicacion; si ellas no bastan, si son insuficientes, el gobierno debe dictar las que considere mas eficaces. El defecto de que hemos habido, se nos ha dicho que se observa igualmente respecto Cuando aun subsistía la autoridad de primero de Diciembre, se formaron diferentes regimientos de milicias; se les dieron gefes y oficiales, cuyo carácter ya se sabe que participaba del que correspondia á los mismos cuerpos que servian á sus órdenes. Estos no fueron establecidos sinó por un tiempo determinado, es decir, mieutras se consideraban necesarios para llegar las funciones que se les de aplicacion; si el gobierno debe dictar las que considera mas eficaces. El defecto de un tiempo determinado, es decir, mieutras se consideraban necesarios para llegar las funciones que se les está destinado por el presente mes el está destinado por el presente mes el

mismo batalion. Repetimos lo mismismo patanon. Repetimos lo mis-mo que acabamos de decir, por que somos y seremos siempre de opinion, que ó no deben farse órdenes, ó si se dan, es preciso hacerlas cumplir con exactitud.

ir-

de

os las de es, se ti-er-os, de

n-n-es

an r-on

ar da

n-or

u-es

ia, ga on

so á

is.

le

as r-

C-

in

lo

1-

1?

o,

n)-

n-s.

211

as as á Si

Las provincias de Cordova y Tu-cuman han autorizado al Gobierno de Buenos Aires para nombrar los comisarios que deben revisar la Cons-titucion del Estado Oriental, con arreglo á lo estipulado en la convencion reliminar de paz entre esta Repú blica y el Imperio del Brasil.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTE-RIORES

Buenos Ayres Diciembre 16 de 1820.
En vista de la patente que ha presentado el Sr. D. Francisco Leon de la Barra, el gobierno ha acordado y de-

Art. 1 Queda reconocido el Sr. D. Francisco de la Barra en el caracter de consul general de la república de Chile.

2 Registrese la patente, comuni-quese a quienes corresponde y publi-

ROSAS. Tomas Guido.

MINISTERIO DE GOBIERNO Buenos Aires, Diciembre 17 de 1829 Hallundose vacante uno de los juzga-dos de la Instancia de lo civil, el go-bierno de conformidad a lo propuesto por el Exmo. tribunal de justicia, ha acordado y decreta: Art. 1 Queda nombrado juez de la

Att. I Queda nomorano juez de l' Instancia de lo civil, el relator del Exmo. tribunal de justicia, Dr. D. Pe-dro Francisco del Vulle, con el sueldo que designa la ley. 2 Espidase el título correspondien-

te, comuniquese y publiquese. ROSAS.

Tomas Guido.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Buenos Aires. 7 de Diciembre de 1829

Deseando el gobierno regularizar el pago de las devdas pendientes contrabidas durante el periodo de la guerrque felizmente ha terminado, evitando la desigualdad no menos que la confusion, y la fraude que de esta resultan, ha acordado y decreta:

Art. 1. Los necedores del estado por valores de esclavos que havan ob-

por valores de esclavos que hayan obtenido la libertad po su aplicacion al
servicio de las armas, por caballos
señalados como propiedad publica, y por subministracion de
articulos de consumo para las tropas de la provincia, comirpolados con docu mentos fehacientes, se presentarán a esclarecer y justificar sus acciones por el departumento de hacienda dentro del perentorio termino de sesenta dias con-tados desde 1º de Euero de 1830.

2 Las acciones se dividiran en dos clases, la una comprensiva de las subministraciones hechas desde el la de Diciembre de 1828 hasta la conven-cion de 24 de Junio de 1829, y la otra desde esta época en adelante. Las acdesde esta época en adelante. Las ac-ciones correspondientes a cada clase se justificarán en espedientes separados

3 Las acciones justificadas se ano-taran en la contaduria general donde se

tarin en la contauria general unue se abrità un registro especial.

4 El registro se llevará de modo que aparezcan los consumos que haya hecho cada division, segun los documentos que presten los comandantes respectivos de el as: con el obgeto de

Publicarse todo opostunamente.
5 Cumplido el termino designado en el articulo 1°, se liquidará por la

en el artículo 1º; se liquidará por la contaduría general el monto total de la deuda anotada.

6 Conocida que sea el monto total de la deuda, proveerá el gobierno el modo y forma de su pago.

7 El ministro secretario de haciendo es encargado del cumplimiento de este decreto, que se comunicará a quienes corresponde y publicará.

KOSAS. ROSAS

Manuel J. García.

Aviso del Ministerio de Gobierno. Buenos Aires, Diciembre 17 de 1829.

Con el obgeto de que no se altere el orden con la demasiada concurrencia al oficio de finados que ha de hacerse se-gun lo dispuesto en el decreto coremo-nial de 7 del presente, se previene, que desde el toque de oraciones del Dominermitiră entrar niños ni mugo, no se permitirá en geres en la Fortaleza.

MECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Catedral.
Da. Juana Velez, de 75 años; D. José
María Vibero, parbulo; D. Daniel Joaquin, parbulo.

Monserrat. D. Magdalens Cramer, parbula; Da María Riero, de 50 años.

de San Nicolas.

D Pedro S yago, de 10 añon

Id. de San Telmo.
Da Manuel Bonorino, de 2 años.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete nacional Flor delRío, de Montevideo.

Han fondeado.
Un bergantin ingles, se supone el Olive Branch, de Bahia y Montevideo.
Un bergentin americano que se su. pone el Lady Washington, de Bahia y Mantegido.

Un bergantin cuyo pabellon no se distingue.

stingue. Una fragata que se supone la Romu-is, por haberse avistada cerca de Montevideo.

Entradas al puerlo de Montevideo. Dia 14. — Bergantin americano Louisiane, de Bahin. 15. — Fragata francesa Nouvelle Al-liance, del Janeiro.

MANIFIESTOS.

Bergantin americano Col. Howard, de Baltimore. 6 Grogan y Peacock.

100 id ginebra 27 cuñetes tabuco

4 cajones pañu-los de seda 297 fardos lienzos

10 id id rayados 84 c jones sillas

docenas id sueltas 150 barriles ginebra 2 cajones tabaco

1 id con peynetas

Han cerrado Registro. Goleta americana Selina y June, para la Hayana, por Davison, Dorr y Ca, 1850 quintales carne 39 cueros de bagual.

Han abierto Registro. Bergantin americano Maria Luisa, para Baltimore por Zimmermann, Fra-zier y Ca. Goleta americana Montecillo, para la Havana, por Grogan y Peacock.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

POR LA COMPAÑÍA LÍRICA TANI. Hoy Viernes 19 del corriente,

La ôpera en dos actos del célebre maestro Rossini—

AURELIANO EN PALMIRA.

A las 8 y media. Los abonados por temporada serán prefe-ridos hasta da hora de costumbre-

Se vende,
UN almacen de poco principal, en la calle
de la Piedad No. 124. En el mismo
vive su durillo. dic 18 3 3.

Comercio.

A tropa de Mo una hien aperada de todo
al 15 del entrante. Los señores que quieran enrar ven a su apoderada en la calle
de la Plata No. 26
JUAN CARLOS ROSADOS.

Aviso interesante.

AVISO INICIOSANIC.

SE transfice la acción de una escritura que está aobre hipoteca de la suma de 1800 g metalice, y puede recibirse en cambio harmas y efectos secos. Tarabien se compra, dinero macuquino en la calle de Venezuela.

Barajas finas,
L AS hay de venta en la biroria de la
independ-neta, catte de l Petil No. 60.
sai como paraguna, petres blancos, pizarras
targetas, papel bordado, carteras, peta l'esc. & die 19 3p.

Se vende,
ENA pulsasi en la Cate, un reco retira.

UNA pulperia en la Coste, un poco retira:
Una pulperia en la Coste, un poco retira:
Norte, con trastenda y ofro cuardo y. coci.
na, pozo de raide A los que gusten, el due

un propio darà razon en la misma polperia,
es casa de acota.

4 18 3p

La Comisaria General de Guerra.

La Comisaria General de Guerra,

ECESITA contratar la suministracion para el alumbrado de velas
de seba de la guarnicion, marina y casa
de Gobierno: con cuyo motivo invita al
público, para que las personas que quieran hacerec cargo de la empresa, por el
término de acis meses contados desde 1
de Enero del año entrante, dirijau sus
propuestas al buzon de dicha oficina para el dia 24 del corriente, en que á la
hora de las 12 se abrirán elevándolas
despues é la superioridad para la resocion conveniente.—Buenos Aires Diciembre 17 de 1829.

Se vende.

Um casa situada en la plaza de moderna y esquina y casa para tienda con todos los diflos: deĥa casa es proja para todo negocio, tanto por su localidad cuanto por su hermiso edificio. El que la quera comprar, vesse con su dueno, calle de la Plata No. 323.

Plata No. 325.

25 pesos de gratificacion.

E la perdido de una escopeta fulminante

su austor Le Page, la caja con las dos
laves. El que la estregue en la calle de
Belgrano No. 43 recibira dicha gratifica-

Desca colocarse,

UN jóren de 22 sños en una casa de co-mercio, para un escritorio, dando ga-rantías de su conducta. El que se interese por él, puede ocurrir a la calle de la Re, conquista No. 181. die 15 3p



carro de sopanda, con peco uso, propio para campo y ciudad, se dará a un precio aco-modado. die 18 30

Se necesita,

PARA el servicio de un hombre solo,
un siviente que presente recomenda
ciones de su conducta. El que quiera ocuparse en este servicio, puedo ocurrir a ils
calle de la na No 43. die di 3a

A los señores comerciantes. A 10s SCHOPES COMERCIANTES.

Se alquilo nun casa que dista de la piaza de la Victoria al Sud cinco cuadra y media, y de la aduana cuadra y media, tiene diez y seis piezas incluso un almacen que tiene tres f-mosas piezas, dos patios grandes, trea mas chicos, con una caballeriza, pozo de ba'de y dos cocinas, est situada en la calle de Megico. No. 31 y en la de la Biblioteca No. 118, se opurrira para sabre al varios y asservinces la littare. saber el precio y proporcionar las llaves par verla, dic 18 30

Verla.

Se desea colocar.

Un jóven de diez a occa años. Ell lo necesife, ocurra a la calle de la tedral No. 194.

Se vende.

UN establecimiento de alabdero al otro la do del puerte de barracas, como a 15 cudras de dictación de dicho puente; tiene todos los útiles necesarios para trabaja recesarios para trabaja mero 106 calle de la Paz.

dic 18 4p Concurso de D. José María Es-

Concurso de D. José María Esteves,
La ABIEN Do terminado los inconvenientes que bista hoy ban demorado la venta de la estucia que lui de la propiedad del Sr. Mayoca, y lo es de la del concurso del dicho Disves, sua siadicos están prontos a recibir las propuestas que gusten hacerse a dicha estancia para lo que pueda cocurriase a las cuasas No. 22 sallo de la Pez. Potos No 93, Catedral No. 44, en las que podián versa los inventarios de cite estable. cimiento.

Baratillo.

Baratillo.

Baratillo.

DE carbon de tala de las islas del Tor-dillo de la mejor calidad, calle del Parque, del rio dos cuadras para afuera no mero 67 dic 18 3p

mero 67 die 19 3p

Banco Nacional.

SE previene al publico que, no pudiendo
hacerse les descuentes de la semans
prixima en los dias ordinarios, por los de
fiesta que hay en ella, el Directorio ha acordado destinar a dicho objeto el Lunes 21 y
Mércola 23 de la Ralica de Rali

Aviso de la Policia.

Li Miercoles 23 del corrente so exhi
birà en el teatro por la comp. fia que
leva el nombre de Vucani la ser oditada ápe,
ra tutuda La OAZZA LADRA, a beneticio de les viudas y lue fanos que han que
dada de resultas de la desastroa guerra civil de que reuturosamento scabamos de salir; y atuque se anunció el OTELO, por
a gunos inconvenientes que se han tocado
no puede darse hata pasados algunos dias,
sin embargo de que todos los indivaduos de
la expresada compañís se han prestado muy
gustoses y ban lecho los mayores esfuerzea
posibles para contribuir por su parte a lienur las fiantrópicas miras de la Polícia en
abacquio do la humanidad all gida, y se, és
pera que el público coadyuvará a tan landalos fo cen su asastencia.—Buenos Aires,
Diciembre 17 de 1820 Aviso de la Policía.

Se vende,

Lo casa No. 202 calla de la Flo.
ida. En la misma vivo con quien
se puede tratar, 1p

Aviso,
SE da dinero a interes moderado, sobre
fondos públicos ó acciones de banco
Se vende ganado vacuno al cortar ade un

rodeo
Se vánden vacas con crias
Se compran novillos para saladero
Se vende tuna pequeña estuncia en el partido de Aveco
Se venden varias canas en bienos barrios
de esta ciudad y varias quintas en sus immedisciones

disciones
Occurrate al escritorio del corredor de co-mercio D. Felipe Somoza, calle de la Fio-rida No. 4. dic 18 20

Remate.

Remate.

Por Videla y Medrano.
Calle de la Florida No. 18.
Hoi VIERNES 18 del corriente, à las once en punto, se venderán a la mejor postura, y sin reserva alguna, fos efectes siguientes:
Bramantes fines y ordinarias
Prunelas, lanillas, ecces bisaccas y finos Lienzos americanos aochos
Percales y cotonias para chilecos
Muscilinas, zarazas, vestidos de misselina
Pañedos de tedas clasas
Cress de hilo, brines plomos y blancos
Colchas, finaquines y gacillas
Chales de cachemir
Paños finos, id-de la estrella
1d. de dama, bayetas y casimires
Casinetas, encajes, — y otros muchos
efectos, que se verán al tiempo de la venta.
PARA ALMACEN,
Caña en pipas, vino de Málaga, id. de
Burdeos en cajones, zanatos de hombre, ginebra, cigarros de la Havana y de Corrientes, arroz, tabaco, fariña, y gerba, azucar, papal de cetraza, una partida de galleta, harina
superior de Notte América; 50 bolasa arroz
y 25 id dariña, a veriados

INTERESANTE A LOS ALMACE. NEROS.

Por F. Lavalle y Ca.,

Calle de Poto i No. 36.

H.i VIERNES 13 del corriente, à las once
en punto de la mainana, se ha de vender pre-cisamente à lo que mas dicren, para con-cluir facturas, los siguientes renglones:

cuir facturas, los siguientes renglones:

100 Barriles poco mas ó menos de clavor
de 11-5, 22-5, 33-5, y 4 pu gadas
Como 150 parables, frescos
P.n. ura en barrillitos y cardenillo
Aceite linaza y barniz
Pas el Barete y ra, é frances
Harina de Norte América
Yerba paraguaya
Tabaco en rollos superior
Azul de Prusi
Cigarros hobanes muy buenos
Cuchara de estaño
Pormones, brecas para zapateros
Dedales, 'candidos, tenzas, hachas
para carniceros, —y etros idinitos articolha,
que el manifestaran at tiempo de la venta,

Por Tomas Gowland & Ca.

Por Tomas Gowland & Ca.

Calle de Veneruela No. 63,

Hoi Viernes 18 del corriente, se han de rematur a la mejor postura por órden de los síndicos del concurso de los SS.

Dans y Carman lo siguiente.

Un sofia de cacoba con asiento de cerda, un escritorio de id, una escribania portátil de jacarandá, un ropero elegante de caoba de tres departamentos, una cuja decaoba, dos cómodas con tocador, varios tocadores de diferentes clases, 2 caiones de basos, uno id de espejos, vaciones de basos, uno id de espejos, vaciones de basos, uno id de espejos, vavarios tocadores de diferentes clases, 2 cajones de basos, uno id de espejos, varios jurgos para té y café de loza china, uno id id id muy superior, varios jurgos de loza china, 4 bocols orzas de barro, 2 bocois con 3 juegos loza fina para masa, un canasto loza surtida, varios espejos dorados y otras clases, una famosa araña de cristal completa, reloges grandes y chicos, y otros artículos.

TAMBIEN,

Un superior piano forte
Papal, lana
Loza suelta, — y otros varios artículos,
que anunciaran.

Igualmente.

La Balandra Piedad (pertenciente al mismo concurso) su patron Tobias, se in la lado de la isla de Tio Curro, donde la podrán ver los que se interesen.

A las 10.

POR LOS MISMOS,

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

El SABADO 19 del corriente (si el tiempo lo permite) frente al almacen de D. Guirlemo Alamas, se remata á a la mejor postura, todas las velas, jarcias, anclas, cables, vergar, mesteleros, palos, y todo la demas parteneciente al bergantin INPENCIBLE.

A las 10 en punto.

AUCTION.

By Thomas Gowland & Co.
On the Alameda.
On SATURDAY 19th inst. westine permiting, front of Mr. Alam's store on the beach, will be add by auction to the highest bidder, all the sails, rigging, anchare, cables, yards, masts, blocks, and other appurtuanances of the brig INVEXCIBLE.

Fonda Británica.

B 430 este nombre se ha shierto un nue-ro estab ecimiento en la calle de la Predad No 94, en el que seran servidos con el mayor asco y exmero los señores que se die 35 ffe die 16 tfc

Aviso.

Aviso.

L'alle de la Universida No. 54, frente al Colego, se halla de venta nna Encuciopedia ingessa en 21 volúmenes con 542 faminas, a un preso moderado.

Se alquilan,
CUARTOS con muchies o sin ellos; culle
de in Pists, No. 13, Paza dil 25 de
Mayo.
Calle de Mappi, No. 178.
Calle de Mappi, No. 178.
Se sende una fassi cun 5 piezas; su
decido rive en la calle de la Plata
No. 144.
Aviso. Se alquilan,

AVISO.

EN la cañada de Moron se vende un toreno sinado en la plara, con dea y
média cuadras de freule y una y media de
fondo, linda con Abridaño, con lliescas y
con Algibel; quen la quiera compara ocurra á la calle de, Perú. No. 52. d. 15. 4p.

Aviso a los capataces de obra-

Aviso a los capataces de obrage de adoves,

Se necesta una pers na inteligente en
S todos los ramos de un obrag de ladillos. Las propuesta que el les haria son
ventojosos; ruesto que el que se prezente par
rel objeto nepa bien el manejo de un fal
es tablecimiento, y tenga quien responda de su
comportacion. En la calle de Chacabuco
No. 55 dari n razon.

Baratillo de Leña,

EN el cuarto Na. 87, calle de Belgrano, de Santo Domingo cuadra y mesir para el campo, hay feita de rama de buena caidad y buen cargulo. Al menudeo se rende a 2 ra carga. Tambien harina de Norfe América é 12 pesos arroba.

Para Tucuman y Salta,
DEL 8 al 10 de Enero, son falta ninguna,
coi gará una tropa de carretas. Los
SS que gualem mindar carga for de pasago
y quieros tratus, peden courrir á la calle
de Correntes, No. 179. dic 16 30

de Correntes, No. 179. de 16 30

Aviso à las Señoras,

EN la calle de Cuyo. No. 53, se calan y
componen ; einetas de todas clase-, y
quedan como nuevas dic 16 tfc

guedan como nuevas dic 19 de

18 leguas al Sud,

SE venden de 560 = 2000 ovens ; para
tratar con race a la cale de la Victoria
pnerta en medio de los Nos. 124 y 129,
dic 16 3p

Se vends,
Un slio composto de 35 varse
Un slio composto de 35 varse
un sud, se halla en la calle de la Inde; en
docum, No. 64 y para trat rocúrrase a ne
cane de la Reconquista, No. 253 d 10.3p

AFRECHO,
SE vende por fanegas; Calle de la Paz,

Agua de seda legitima.

No. 11. die 10 %p
Agua de seda legitima,
D. JENKINSON Y CULVEIGHOUSE,
No. 40 callede Cangallo y pleas de la
Victoria
Quizza muy peces que, paderean de
cubemedaden de los pulmones, lágado y fiebres, espai las innumerables cursacibines que se bacen daris-mente en ligiaterra, Francis y Norte América non la espresada ajus moneral artificiani. Hasta shiru el genetroso é indurado público de Buenos dares ha sido privado de esta mestimable
y catodable behida, por haberse decisido a
si composición personos en ninguese conecimientes de em pricopios. El exámen de
las guisis miterrales con el objeto de indegar
aus impredientes y de al i sus catidades medicinales y los medios de componerias artificia la las eccedad, Ademas es un asunte que
merece ser atendido guesta que proporciona
una oportunidad favorable para egerectar
agradablemente la pericia médica Esta
agua no solamente otira como un medicamento, sino que apaga inmediatamente la
ud, y puede baberse cen cualquiera cantidad por personas en estado de transpiración
sin que he resulte ma jugino.

Los Bres, Jenkinson y Culve house con
el fin de facilitar en des al público tienen
embudellada agua de sona en la myor perfección, p. confino da jugino.

Los Bres, Jenkinson y Culve house con
el fin de facilitar en des al público tienen
embudellada agua de sona en la myor perfección, p. confino da jugino.

Los Bres, Jenkinson y Culve house con
el fin de facilitar en des al público tienen
embudellada agua de sona en la myor perfección, p. confino da jugino.

Los Bres, Jenkinson y Culve house con
el fin de facilitar en des al público tienen
embudellada agua de sona en la myor perfección, p. confino da jugino.

Los de sentencia de sentencia de senmento en por esta que merceer el natisma acegiación que la que merceer el natisma acegiació

Se alquila,

Una cua con ocho piezza cons traidas a la moderna, calle de Cor-co. No. 111. Cal e de la Florida No. 224 dic 17 30

Sc vende,
Sc vende,
Una cam esta em la 'calle de las
una de des cuertos de terra de frante y
un de des cuertos de terra de frante y
un correspondente fonde, con au seia, dorm
orio, par characte, cocina, corredor, y pozo de
salte. Ed in esquina pelpeda frente a
Scorre desta recon.

1008 de Gratificacion.

Se han robado un caballo obs.
curo de esta marca, chifenado, y
con silla inglesa nueva y de superior construccion, con los estribuy las barras de las estribers de vias barras de las estriberes de cesorte, el que lo entreg e en casa de sa de la de la que lo entreg e en No. 123, Calle de Cangallo, recibira la gratificion ar ibs espresada. (fo Hay de venta.

En la calle de la Piedad No. 130 do siguientes.

Y guientes de la piccasa (165-160).

Y guientes
Vino de Bardeoa en cajones
Ginebra de Holanda en frasqueras
Azucar blanca en barricas
Fariña en bolsas
Clavos de comer y linta para escribir
Todo a un precio equitativo. d 4

Esencia de Tyre.

Esencia de Tyre.

O la legitima tunta un erial para teñir el celo por Renviand, é Hijes, Hatton Garden, Holbern, Londies, se hal a en venta con las direcciones en inge ey castellino para unario) en la tipoda de madame Rosetti, en frente del No. 3, en uno de los cusrtes de la fonde de Faurch.

Aviso al comercio terrestre y

NELSON HARTWIG ha mudado su establecimiento que tenía en la calle del 25 de Mayo No. 61, a su propia casa, en la misma calle frente al No. 55; a espatia de la Merced, en donde ha abierto un almo cen naval, en el que se venden lonas de todas cases por piezas y varas, brince di. di. lamilias de diferentes menas, y varios toros lengiones que pueden verse en dicho establecimiento igualimente informa que esigue ha iendo ve as para patito, abuderas como se le pulsa, y en fin todo lo que concierne a su arte que ha desempeñado con pública acer parios reduces para precios moy moderados. naval.

Se vende,

U N almacen de co to principal, un mosttrador y armazen correspondiente, uno
y otro junios é separados, todo precios moi
equitavos. En lacalic de la Universidad,
No. 170, darán razon. die 16 30

Aviso.

H AY á venta harina de Norte America, de la última casécha, de superior ca-idad. Calle de las Piedras, No. 45. die 16. 15s

SE NECESITA.

SE NECESITA.

UN hombre para una pulperia de la campaña; el que gu te tomar esta ocupaciona y tenga quien de informe de su ocuqueta y tuenas a glididas, ocuras a la calle de la Reconquista, en el almacen de loza al lado del No. 2, donde trattas.

dec. 16. 3p

Aviso al público.

AVISO al público.

POS superior disposicion comunicada à la co-ecturia general, se lia ordenado q' el remate del derecho de corrales de abasio póblico, anunciado para el 15 del corriente mes, se transfera para el Jueres 17, á las 12 de la misasa. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1829 SARMIENTO

Aviso de la Policia, JUSO de la LOUGHI,

UISN inbiase perdido la nocho del Id

un caballo tordillo casilhado, puede

veria con el comissió encargado de la partida celadora, D. Marcos Allonio Vergara,
quien lo catregara dando las señas que acre
dite su pro icidad.

MARCOS ANTONIO VERGARA:

Se vende, Use casa con battentes comodi-dedes, en la cate de San Juan nú-ner sat. El que se interest ou comp-puede di girre a la calle de Europa No. 34 que vive su durão dic. 16 30

Baratillo de cal.

Baratillo de cal.

Na calle de la Recongunta No. 213,
hay calle de la Recongunta No. 213,
trece pecos fanega, y de blanguear de con
chitla a 14 ne os

Se vende,

Una casa y quinta en la calle de
gerrao, distalte de la parroquia
da Mouserrat para el Oeste nueve cuadrate comporte de siete cuartos de terra si
Norte y medio de fondo al Sad, con plantio
de 27 naramjos chinea, dos limpusa reales,
unes bigueras, pozo de vaide con pileta, edi
toco; cuatro piezas chicas con su cogna. Al
que la quigra comprar, en du la casa daran
fazon.

Se desea saber,

Se desea saber,
QUIEN hubiese perdido u cucharan de
patra curra à la casa del alcalde de
cuer No. 27, D. Mariane Ledenna, que
l serà entregado daudo las señas que tene.
dic 17 3p

Se vende,

Ce vende;

Se mulato joven pro 10 para cualquie
establecimiento de campo. El qui
para n comprario, ocurra a la calle de Polo
1 o 7 donde da n 7 o 417 3

Ama de leche,
E necesito ma r. bust y sin vicine; in que quise quisere conclavance, vicerra a l'eslle de Cangelle No. 355. En la mismo inva es desan render una certa cantidad de velucas dei pas de las de mejor calidad de velucas dei pas de las de mejor calidad de 17.2p

Aviso á los quinteros.

Aviso a los quinteros.

Nel'No. 51 calie de a Pedad se
Guadeñs compietade buon temple
Hyas de la sucitas
Pudeas para síliar
Arados de fierro
Hoces
H equillas grandes y chicas
Cuchillas para cortir parvas
Id para picar Isbaco
Clavezon

Clavezon Cuchillos de saladero.

On a besoin A U Restaurant Français, rue de Be gra-no, No. 117, d'an Cuisinier français, et d'un garçon de salle qui sache parier fran-cais. dec 11 6p

Aviso interesante. SE vende in e-ta can conocida con el nom-bre de RINCON DE LAS FLORES, indera con is márgen interior el 1Rio Sala do, en el partido de la Guardia de Mente, y que pertencea el concurso de acreedores de D. JOSE JULIAN ARRIOLA. Las de D. JOSE JULIAN ARRIOLA. Las rersonas que guen hacer propuestas pueden ocurrir al escritorio de los sindicos, cale de la Catedral, No. 74, donde se impondránde los inventarios errenastancias de dicho establecimiento y condiciones de la vento, desde hoy 11 de Diciembre, desde las ride la mañana a las 2 de la tarde, y lissta el dia 30 del mismo, en el cun será udmitida y subliciada la propuesta, que, á picio de os síndicos, fuese ventajosa a los intereses que administram de 11 de p.

Peinetas.

SE calan en la calle de la Florida No. 97

Cocinero. SE necesita un cocinero bueno. En esta imprenta darán razon de fo

imprenta darán razon d'0 ffo

Se vende,

L'NA estamsuela ó chaera sita una legua
at Sud de los Quilmes, entre los ros
Cenchitas y Gimenes, con una majada de
ovejas, algunos snimiles vacunos y caballares. Dichs posecion tiene una casa con o
iezas de szotea y con 5 piezas de rancho,
hechas a todo costos : diez cundras de, monte todo zangeado. Este citablecimiento s
muy a propúsito para saladero, pues se hila
sobre el camino que vá de Buenos Ayres a
a Ensenada. Por los normenores occirrase
a su dueño, calle de la Piedad No. 13, quies
la dará a precio equisitos. die 9 ffe la dará a precio equitativo

A réditos:

A réditos:
3000 pess moneda corriente, se nocetian por un aign afanzidos nor
una cess on esta ciudad, tisada en 30,000
recess, libra de hipoteca. En esta impres tadie 15,34.

UNA herramiento de pateria, dos reloges de boisillo montados en dismanta pro o para los paterias, dos reloges de boisillo montados en dismanta pro o para una persona de gualo, un recoux le camanilla de una máquina superior, econocido per un relojera, un violúa extrange-os por lo dicho se puede tratar por efectios de tienda 8-a. Si algon comerciante guata, odifici mandar una nota con el número y cade donde vive, con estas iniciales C. R. B., a la calle de Potosí de San Jaan, cuadra y media para el campo al costado del No. 183 que se hará una propuesta muy ventajosa. die 16 3p.

Aviso.

N la casa No. 143 calle de Corrientes, se vende un sombiero de señora de monfar seabil o que no ha tenido uno nin guno, en precio equitativo, y lo mismo una silha de montar tambien de señora y orde hombres de la proposició de hombres.

Aviso interesante.

Aviso interesante.

Sevende una crisda de 18 sões, en 200 pesos plata. El que se interesa, ocurra la calle de Lima No. 84 de 16 3p.

Zapatos de verano, baratos.

OS hay de renta en el sima en de Mr.

HAYTON, calle de Cangallo, No.

62, 48 y 12 pesos el par; tambien zapates negleses de armera, à 16 pesos. de 16 7c.

Se necesita,

UN acreditado extrangero agricultor, para el manejo de una chacra; garantias de todas clases serán n cesarias. Orirrase a esta imprenta.

A N scredited agricultor is wanted for the management of a chiera; every guantee will be saked A my to this office

Pérdida.

Pérdida.

De un silier de brillantes. La corsona que lo hubres e encontrado y guste entregarlo en la calle de la Plata No 68, será guita do generosamente. de 13 ap Criadas conchavadas 6 com-

pradas,

S. Luccesian dos un que seps pluchar
de lita y otre para el cudado de un m

no se les bará buen partido en cualquirse los des casos conriendo a la cale da la
Catedral No. 33, desde las 9 lanta un 6 de

Britannic Fonda.

Britannic Fonda.

| NDER this little a new establishement has been o ened at No. 94 calle de la Piedad, where such gentlemen as may be dessed to call will be wated upon with the greatest attention.

Harinas frescas. S E venden por mayor y menor en la calle de la Florida No 114, n 21 (fo

Se alquilan, UNAS piezas muy hermosas, y a precios cómodos, como para hombres solos y cors una familio, en la calle de Tucuman No. 26

Pintor de sillas.



Futtor de sillas.

En la calle de Cangallo
No. 88, de la Merced
cuatro y media para el
cuatro y doran sillas con
la misma cana se rem
con la misma cana se rem
con la misma cana se rem
cana misma cana se rem
cana mis

EDICTO

EDICTO.

No hab éndose reunido los acreedores de D. Ruperto A barellos para la junta que debian celebrar el dia 6 de Julio útilmo, y para que faeron citados. El Tribunal Consular no pudiendo mirar con indiferencia tal abandono que cede en perjulcio de sus propios intereses y los del comercio en general. De su órden se vuelven a citar por cuarta y última a los referidos acreedores para que el dia 18 del corriente mes a as 9 en punto de la mañana a concurran a su sala de justicia ; previniêndoles que en dichó dia so ha do celebrar la citada junta ausque sea con un corto número de acreedores que concurran así en personas como en cantidades, y lo que se recuelva les parará a los que no asistan el perjuicio que habiese lugar por detecho.—Buenos Ai es 9 de Diciembre de 1829. gar por detecho.— ciembre de 1829.

Se vende,

Se vende,

In horno de indrillos anevo, con sus ticras superiores, que está al lado de la
quinta del finado Albin, que tiene de terreno
roco mar ó menos, una cuadra cudardan, y
con sus útiles correspondientes.

Ocúrraso à la calle de Suipacha, No. 309.
de, 17: 3p.

Se vende,

Se vende,

UN carreton nuevo de has majores maderas del Tucunan, puede servir para el pueblo y para la exempaña. Igualmente las y aventa algunos artículos de pulpefíca tambien se fabrica en la misma casa almidor de trigo de la major calidad, y se promote dar a precios cúmodos. Ocúrrase a la calle de la Catadral, No. 240; frente a las monjas Catanas.

Se vende,

Un terreno en Barraens, con un edi-ficio de materiat, à precio mu, cuntodato, va sea à moneta corriente à a cambio de gandio vacuno para saladure; de qui quiera testar punde courrir à la calle de, Peri, casa No. 27. die 10-6p

Aviso intercsante á los señores

almaceneros y pulperos.

AY da venta ona partina de cuiña del
Paraty, de superior catidad blanca ny
a un precio muy acomodado, que tambuen
e vendera una o dos pipas en la cate del.
Ferú No. 13

Aviso a los almaceneros, tenderos y

April a los alinaceneros, tenaeros y olros traficantes.

Olros traficantes.

UE necesiteo de una persona inteligente y versada en ol comercio de seta laza, para lievar sus cuentas, arregiarsus libros y tom r algun balance é/a; setrece un estrangeros que puede dedicarles una hora ó dos cada dia ó semana segun so

Igualmento el mismo sugeto puede tratar n es añol, 1 g es, frances, italiano y por-

tugues. En la calle de la Reconquista No. 83 da-d.16 3p Se necesita,

DINERO met lico a intereses por seis-meses hipotecando fondos, públicos y otros artículos superiores. En esta imprenta-darán raz in. Se desea comprar,
RES 6 cuatro mii tejaa. El que las
tenga ocurra a la calle de la Florida
vo. 9.

A los farmaceuticos y, ciraja-

nos. E propone en venta una partida de sub-guijuelas que acabro de tiegar de Euro-pa acondicionadas de un mado-poeto coman-consultando su mejor y mas aclitada comer-vacion; se dará a un precio sumamente equitativo en la calle de la Florida No. 54-die 16 3p

For Sale At the Store of Mrs. Jane Booth No. 30 Calle de la Piedad:

Calle de la Piedad:
A few pounds of fresh currents, Mus-catel raisins in boxes and by the pound; Capers in small bottles, Hams, Cheere and potatoes; all of the very best quas-lity.

Dec. 16 3p lity.

LA GACETA MERCANTIL Se publica diariamente por Estryan Hal-LET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el camoo. campo

-PRECIO-